

Guayaquil, 10 de Septiembre de 2008
2008 SEP 19 PM 3:42



**SEÑOR
EDUARDO ALEJANDRO CEBALLOS JIJON
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que en esta ciudad y fecha, mi representado, EDUARDO ALEJANDRO CEBALLOS SANTOS, cede y transfiere a su favor, **272** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de USD \$ 1,⁰⁰ cada una, correspondientes al capital social de la compañía **MENIFESA S. A.**

Estas acciones están pagadas en un 100% de su valor nominal.

La cesión de estas acciones incluye también la cesión de todos los derechos que le corresponden a mi representado como accionista.

Atentamente,

CEDENTE


**Eco. Eduardo Alejandro Ceballos Santos
C. I. # 0903315788**

**ACEPTO LA CESION QUE ANTECEDE
FECHA UT SUPRA**

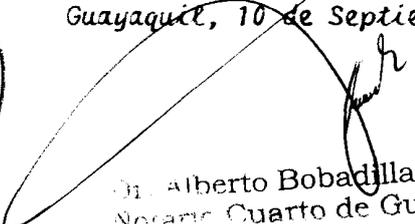
CESIONARIO


**Dulce Maria Jijon Maldonado
C. I. # 0800057259**

El Doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario cuarto del cantón, en uso de las facultades legales de que se encuentra investido, contempladas en el numeral 3, del Art. 18 de la Ley Notarial, DA FE de que las firmas y rúbricas que constan estampadas en el presente documento pertenecen a los señores Econ. EDUARDO ALEJANDRO CEBALLOS SANTOS, portador de la C.C. 0903 315788; y DULCE MARIA JIJON MALDONADO, portadora de la C.C. 0800057259, firmas y rúbricas, que son similares a la que constan en su respectivos documentos de identificación personal, los que me fueron exhibidos, al momento de la realización de la presente diligencia Notarial.

Guayaquil, 10 de Septiembre del 2008




Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

